Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 11/2014

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 21 días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado N°14/2014 **"Servicio de Fotocopias para la F.D.Y.C.S –UNA (Ad Referéndum).PAC ID N° 265.190".-**

Que, se cuenta con la resolución Nº 2019/2013 de fecha 11 de diciembre del 2013 por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa de Servicio de Fotocopias para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA, Ad Referéndum del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que, en fecha 03/01/2014 a las 09:00 se deja constancia que han presentado ofertas las Empresas OLISERVICE S.R.L. y COPYPRINTER de Alberto M. Benitez, para la Apertura de Sobres Ofertas, no realizándose la apertura por no contar con la cantidad mínima de oferentes.

En la misma fecha el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas prórroga para la presentación y apertura de sobres considerando que no se han presentado la cantidad mínima de oferentes para la apertura, adjuntando modelo de carta de invitación y Acta de Recepción de Sobres Ofertas tal como establece la *Resolución Nº 805/09 Art.1 En la Contrataciones Directas en las cuales no se contare con el mínimo de tres ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega y apertura de ofertas. Las nuevas fechas deberán ser difundidas en Sistema de Información de Contrataciones por el plazo mínimo de cinco días corridos.*

La Ley 2051/2003 refiere en su Artículo 34º inciso c) "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.."

Que en fecha 13/01/2014 a las 09:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas; DIGITAL WORK S.R.L., OLISERVICE S.R.L. y COPYPRINTER de Alberto M. Benítez arrojando los siguientes resultados económicos:

- DIGITAL WORK S.R.L. — Precio Total Unitario Gs. 200 IVA Incluido.
- OLI SERVICE S.R.L. — Precio Total Unitario Gs. 65 IVA Incluido.
- COPYPRINTER de Alberto M. Benitez — Precio Total Unitario Gs. 88 IVA Incluido.

Cuadro Comparativo de Ofertas

	Llamado Nº 14/2014 Servicio de Fotocopias - AD REFERENDUM										
	OFERENTES	DIGITAL WORK S.R.L.					OLISERVICE S.R.L.				
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Cantidad	Precio Total IVA incluido	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Cantidad	Precio Total IVA incluido
1	Servicio de fotocopias para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA	DIGITAL WORK S.R.L.	NACIONAL	200	1	200	OLISERVICE S.R.L.	NACIONAL	65	1	65
	TOTAL					**200**					**65**
	OFERENTES	COPYPRINTER de Alberto M. Benitez					-	-	-	-	-
Item	Descripción	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Cantidad	Precio Total IVA incluido	-	-	-	-	-
1	Servicio de fotocopias para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA	COPYPRINTER	NACIONAL	88	1	88	-	-	-	-	-
	TOTAL					**88**	-	-	-	-	-

Prof. Abog. Ángel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETT
CONSEJERO DOCENTE

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 11/2014

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y por los representantes de los oferentes, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum Nº07/2014 de fecha 13 de enero de 2014, solicita al Asesor Jurídico emita su dictamen jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia.

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 16 de enero de 2014, emite su dictamen N°08/14. Se transcribe lo siguiente: "...atento a los antecedentes arrimados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica recomienda tener presente el SIPE de las empresas oferentes y el cumplimiento del seguro social obligatorio, debiendo la misma remitirse al Comité de Evaluación para la prosecución de los trámites.-

Es mi dictamen Salvo mejor parecer, Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar las ofertas en orden de prelación de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

- ✓ OLISERVICE S.R.L. — Precio Total Unitario Gs. 65 — IVA Incluido.
- ✓ COPYPRINTER de Alberto M. Benitez — Precio Total Unitario Gs. 88 — IVA Incluido.
- ✓ DIGITAL WORK S.R.L. — Precio Total Unitario Gs. 200 — IVA Incluido.

El Comité para Compras Vía Contratación Directa verifica que la firma OLISERVICE S.R.L. cumple con el Seguro Social, se verifica que la firma tiene 10 asegurados inscriptos; además la misma Cumple con los Ratios de Liquidez; Endeudamiento y Rentabilidad, en base al siguiente cuadro:

RATIOS PRINCIPALES	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO
Ratio de Liquidez (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)	19,69	28,37	19,95	22,67
Ratio de Endeudamiento (Pasivo Total / Activo Total)	0,05	0,03	0,05	0,04
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad despues de los impuestos o pérdida con respecto al capital	1,73	1,78	1,46	1,66

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los artículos 61° y 63° del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes considerando que la Firma **OLISERVICE S.R.L** ha presentado la oferta económica más conveniente a razón de Gs. 65 precio total unitario y cumpliendo con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado se concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL SERVICIO DE FOTOCOPIAS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA (AD – REFERENDUM) A LA FIRMA OLISERVICE S.R.L POR UN MONTO MINIMO DE GS. 45.000.000 (GUARANIES CUARENTA Y CINCO MILLONES) Y MONTO MAXIMO DE GS. 90.000.000(GUARANIES NOVENTA MILLONES) IVA INCLUIDO POR EL REGIMEN DE CONTRATO ABIERTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

SALVO MEJOR PARECER, es nuestro Dictamen.

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación